

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
7_ COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS PARA LA CREACIÓN GRÁFICA Y VISUAL	CREACIÓN AUDIOVISUAL	4º	7º y 8º	6	Optativa
PROFESORAS <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
GRUPO A: PAZ TORNERO LORENZO GRUPO B: MAR GARRIDO ROMÁN GRUPO C: MAR GARRIDO ROMÁN 3 CRÉDITOS PAZ TORNERO LORENZO 3 CRÉDITOS GRUPO D: MAR GARRIDO ROMÁN			MAR GARRIDO ROMÁN Facultad de Bellas Artes. Módulo de Nuevas Tecnologías. Clase de Audiovisuales. Correo electrónico: margr@ugr.es PAZ TORNERO LORENZO Facultad de Bellas Artes. Aulas D1, A2 o Despacho 4 Email: paztorner@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			PRIMER SEMESTRE: MAR GARRIDO. LUNES Y MARTES DE 17.30 a 20.30 Aula de proyectos audiovisuales. PAZ TORNERO. LUNES Y MARTES: 11:00-12:00 y 14:00-16:00h Aulas D1, A2 o Despacho 4 SEGUNDO SEMESTRE: MAR GARRIDO. LUNES Y MARTES de 17.30 a 20.30. Aula de proyectos audiovisuales. PAZ TORNERO. LUNES Y MARTES: 11:00-12:00 y 14:00-16:00h Aulas A2 o Despacho 4 MIÉRCOLES Y JUEVES: 17:30-18:30 Aula A2 o Despacho 4		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



Grado en Bellas Artes	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, 3.</li> <li>• RECOMENDACIONES</li> <li>• Tener cursadas las asignaturas obligatorias relativas a AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFÍA Competencia lingüística B2.</li> </ul>	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Conocimiento de los conceptos, métodos, técnicas, tecnologías y procesos de creación para la producción de proyectos audiovisuales.</p> <p>La asignatura está orientada a la investigación y la experimentación artística audiovisual, concretándose en la realización de proyectos audiovisuales. Consta de una parte teórica y otra práctica, quedando vertebrada por un temario que busca ofrecer al alumno una panorámica de las líneas fundamentales en la creación audiovisual en el arte contemporáneo. El desarrollo del temario estará apoyado por clases teóricas, basadas en análisis de las obras más significativas en los ámbitos de la videocreación, la videoperformance, el arte sonoro y la videoinstalación. Esto situará al alumno en el contexto histórico-artístico, informándole sobre los artistas que han marcado la evolución en la esfera del arte y las nuevas tecnologías, contribuyendo a analizar el proyecto audiovisual en toda su complejidad, y a estimular al alumnado a definir los proyectos personales que deben realizar y presentar para su evaluación final.</p> <p>Se analizará la expansión de los instrumentos perceptivos espaciales y temporales determinados por el uso de las nuevas tecnologías, el sonido como elemento potenciador de la imagen y como elemento autónomo, la relación que se produce entre la naturaleza inmaterial de la imagen vídeo y su espacio virtual, al mismo tiempo que físico, y se profundizará en las particularidades de la dinámica de la videoinstalación, tanto desde el punto de vista teórico y proyectual, como desde el estrictamente técnico.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p><b>COMPETENCIAS GENERALES</b></p> <p>CG3. Capacidad de comunicación</p> <p>CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.</p> <p>CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.</p> <p>CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.</p> <p>CG7. Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares</p> <p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.</p> <p>CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos</p> <p>CE12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.</p> <p>CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra</p> <p>CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo</p> <p>CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico</p>	

Firma (1): ANTONIO MATIAS SANTIAGO MARTIN  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 877F06A1FF219D829641EB121E4B8B7A

15/07/2020  
Pág. 2 de 12

CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.  
CE24. Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer el desarrollo de un proyecto audiovisual en toda su complejidad, las diferentes técnicas y los dispositivos que se han empleado desde los orígenes de la vídeocreación y la videoinstalación hasta la actualidad.
- Aprender a desarrollar proyectos audiovisuales transdisciplinares.
- Aprender en profundidad la utilización de programas de edición digital de imagen y sonido.
- Aprender a utilizar cámaras profesionales de grabación de imagen de video, micrófonos, grabadores, cañones, y otros dispositivos de digitalización y proyección de imagen y sonido.
- Conocer la utilización técnica y el valor expresivo de los sistemas de iluminación.
- Conocer los diferentes sistemas intervención audiovisual en el espacio en diferido y en tiempo real.

#### OBJETIVOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Capacidad para analizar soluciones plásticas utilizadas por otros artistas.  
Capacidad para comprometerse en la realización y acabado profesional de la producción artística.  
Capacidad para aplicar el tratamiento y utilización de otros lenguajes para la elaboración y presentación del proyecto (tipografía, dibujo, fotografía, pintura, escultura), articulándolos con el lenguaje y soporte audiovisual

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO

- TEMA 1. EL PROYECTO AUDIOVISUAL EN EL CONTEXTO ARTÍSTICO
- TEMA 2. LOS SOPORTES AUDIOVISUALES EN EL ARTE.
- TEMA 3. METODOLOGÍA PROYECTUAL PARA UN TERRITORIO TRANSDISCIPLINAR
- TEMA 4. MÁS ALLÁ DE LA MIRADA. VIDEOCREACIÓN.
- TEMA 5. EL VIDEO EXPANDIDO. VIDEO-PERFORMANCE Y VIDEO-DANZA.
- TEMA 6. ARTE SONORO. ESPACIO SONORO.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

- TEMA 1. Visionado y análisis de soluciones plásticas utilizadas por otros artistas en el ámbito audiovisual.
- TEMA 2. A partir del proyecto personal planteado estudio del método de trabajo.
- TEMA 3. Realización de bocetos, y guiones gráficos de los proyectos.
- TEMA 4. Diseño de espacios, maquetas y piezas específicas previas a la ejecución de los proyectos.
- TEMA 5. Producción, postproducción, presentación, montaje y documentación gráfica y audiovisual del proyecto final.
- TEMA 6. Elaboración de una memoria o libro de artista en el que se plasmen los aspectos fundamentales teóricos y técnicos de los proyectos.

##### PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- PRÁCTICA 1. Grabación y experimentación plástica de imagen y sonido. Edición con equipos y programas profesionales.
  - PRÁCTICA 2. Experimentación técnica y plástica de la luz.
  - PRÁCTICA 3. Grabación y experimentación plástica con programas de edición de sonido para la creación de arte sonoro y espacio sonoro.
  - PRÁCTICA 4. Experimentación con el espacio. La videoinstalación.
- Prácticas de Campo



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barney, M., & Spector, N. (2002). The cremaster cycle: [exhibition]. New York: Guggenheim Museum.
- Bonet, E. (2016). En torno al vídeo. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bonet, Eugeni (2016). Tiempos de vídeo. 1965-2005. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Cage, J., Retallack, J., & Jatz Rawicz, S. (2011). Visual art: John Cage en conversación con Joan Retallack. Santiago de Chile: Metales pesados.
- Cage, John (1999). Escritos al oído. Valencia: Colección Arquitectura.
- Deleuze, Gilles (2004). La imagen-tiempo. Estudios sobre cine 2. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Goldberg, R., & Goldberg, R. (2001). Performance art: from futurism to the present (Rev. & expanded ed.). New York: Thames & Hudson.
- Hill, Gary, Centre del Carme, Generalitat Valenciana 1993
- Lieser, W., & Baumgärtel, T. (2009). Arte digital. Königswinter: Ullmann.
- Máquinas y Almas. Arte digital y nuevos medios. Centro de Arte Reina Sofía. 2008
- Mark Tribe / Reena Jana (2006) Arte y Nuevas Tecnologías. Kolh: Taschen.
- Martín, Silvia (2006). Videoarte. Kolh: Taschen
- Mercader, A., Suárez, R., & Abellán, J. (2013). Puntos de encuentro en la iconosfera: interacciones en el audiovisual. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Muntadas, A., Villaespesa, M., Romero, Y., Jiménez, P., Bonet, E., & Fernández Savater, A. (2008). Muntadas: la construcción del miedo y la pérdida de lo público: [exposición]. Granada: Centro José Guerrero.
- Rush, M. (2007). Video art (Ed. rev.). London: Thames & Hudson.
- Tejeda, Carlos (2008). Arte en fotogramas. Madrid: Ensayos Arte Cátedra.
- Val del Omar, J., Bonet, E., & Rodríguez, M. (2010). Desbordamiento de Val del Omar: Centro José Guerrero, Cripta del Palacio de Carlos V, 13 de mayo-4 de julio de 2010, Granada; Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 14 de septiembre de 2010-28 de febrero de 2010, Madrid. Granada: Centro José Guerrero.
- Viola, B., Sellars, P., & Ross, D. (1997). Bill Viola: [exhibition organized by the] Whitney Museum of American Art. New York: Whitney Museum of American Art.
- Viola, Bill. Las Pasiones. Fundación La Caixa, Barcelona, 2004

### VIDEOGRAFÍA

- Viola, Bill. The eyes of the heart. Vídeo documental. DVD
- Viola, Bill. The Passing. Videocreación. DVD
- Viola, Bill. I Do Not Know What It Is I Am Like. Videocreación. DVD
- Viola, Bill. Hatsu –Yume (Ferst Dream). Videocreación. DVD
- La Fura dels Baus 1979 - 2004 Vídeo documental. Escenografías audiovisuales. DVD
- Matthew Barney, The cremaster cycle 3. Videocreación. DVD
- Matthew Barney, No Restraint. Vídeo documental. DVD
- Metronom (varios años). Entrevistas y documentales de Arte y Nuevas tecnologías. DVDs
- Nauman, Bruce. Centro de Arte Reina Sofía 1994. Vídeo documental. VHS.
- Valdosera, Eulalia. Works 1990 - 2000. Vídeo documental. DVD
- Taylor Wood, Sam. Vídeo documental. DVD

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ardenne, Paul (2006) Un arte contextual. Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación Telepresencia y bioarte. Murcia: Cendeac
- Bal, Mieke, Hernández-Navarro, Miguel Á. (2008) 2move. Video, Art, Migration. Murcia: Cendeac
- Brea, José L (2010) Las tres eras de la imagen. Imagen-Materia, Film, E-Image. Madrid: Akal. Estudios Visuales.



- Cage, John (2005) Silencio. Madrid: Árdora Ediciones.
- Chi6n, Michel. La audiovisi6n. Introducci6n a un an6lisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona 1993
- Cyberarts 2008 (libro + dvd) AAVV. Ed. Gerd Hatje. Ostfilden 2009
- Guasch, Anna Mar6a. La cr6tica dialogada. Entrevistas sobre arte y pensamiento actual. Cendeac 2007
- Muntadas, A. Proyectos. Fundaci6n Arte y Tecnolog6a. Madrid 1998
- Popper, Frank. Arte, acci6n y participaci6n. Akal. Madrid, 1989.
- Torres, Francesc. La cabeza de drag6n. Centro de Arte Reina Sof6a. Madrid 1991

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### CENTROS

- [www.ubu.com](http://www.ubu.com) (Videocreaci6n y arte sonoro.)
- [www.rtv.es/televisi6n/metropolis/](http://www.rtv.es/televisi6n/metropolis/) (arte y nuevas tecnolog6as)
- [www.rhizome.org](http://www.rhizome.org) (Investigaci6n y desarrollo de proyectos arte y nuevos medios.)
- [www.medialab-prado.es](http://www.medialab-prado.es) (Investigaci6n y desarrollo de proyectos arte y nuevos medios.)
- [www.zkm.de](http://www.zkm.de) (Centro para el Arte y las Nuevas Tecnolog6as, Karlsruhe.)
- [www.aec.at](http://www.aec.at) (Ars Electr6nica, Linz.)
- [www.aleph-arts.org/](http://www.aleph-arts.org/) (Investigaci6n en arte y nuevos medios.)
- [www.cendeac.net/](http://www.cendeac.net/) (Centro de Documentaci6n y Estudios Avanzados de Arte Contempor6neo.)
- [www.joseluisbrea.net/estetica](http://www.joseluisbrea.net/estetica) (Jos6 Luis Brea.)

#### ARTISTAS

- [www.billviola.com](http://www.billviola.com)
- [www.garyhill.com](http://www.garyhill.com)
- [www.pipilottirist.net](http://www.pipilottirist.net)
- [www.danielcanogar.com](http://www.danielcanogar.com)
- [www.lozano-hemmer.com](http://www.lozano-hemmer.com)
- [www.evru.org](http://www.evru.org)
- [www.fatima-miranda.com](http://www.fatima-miranda.com)
- [www.joseiges.com](http://www.joseiges.com)

#### METODOLOG6A DOCENTE

Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentaci6n de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar. Ser6n explicaciones por parte del profesor en las cuales se exponen los temas del programa te6rico, apoyadas con los recursos audiovisuales necesarios.

En ellas se fomentar6 el debate y la participaci6n activa del alumno. Tanto en las clases te6ricas como en los proyectos, se pretende que el alumno profundice en una actividad mental que conlleva una manera de ver, vinculada con la creaci6n pl6stica contempor6nea.

#### CLASES PR6CTICAS: PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL AULA-TALLER Y EL PLAT6 DE AUDIOVISUALES

Constituyen la parte pr6ctica de la materia y estar6n basadas en la resoluci6n de ejercicios y la realizaci6n de proyectos que se desarrollar6n en el Aula de Audiovisuales I, en el Plat6 de Audiovisuales, y en las diferentes localizaciones exteriores e interiores que requiera cada proyecto. Las clases pr6cticas se llevar6n a cabo bajo la direcci6n del profesorado y estar6n apoyadas por Seminarios y Tutor6as.

Mediante la experimentaci6n gr6fica, conceptual y tecnol6gica, el alumno resolver6 proyectos audiovisuales que intentan acercarle al ejercicio de la pr6ctica profesional en el 6mbito art6stico contempor6neo. A trav6s de estos proyectos, se busca acrecentar funciones del pensamiento tales como imaginaci6n, capacidad de an6lisis, intuici6n, compresi6n, reflexi6n y resoluci6n de problemas, desde una metodolog6a activa, experimental, investigadora y participativa.

Se realizar6 un seguimiento individualizado de cada proyecto, para facilitar al alumno la resoluci6n de los problemas



específicos que surjan en cada proyecto, orientándole sobre fuentes bibliográficas, videográficas, enlaces o fuentes auxiliares y de lectura que puedan serle útiles para llevar adelante su investigación.  
Se favorecerá un entorno de trabajo que propicie el diálogo, la crítica reflexiva y el intercambio de ideas, de manera que el alumno se sienta responsable de su proceso formativo y sea capaz de organizar el desarrollo y la presentación individual y defensa de los proyectos que desarrolle.

#### ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNADO.

Trabajo de estudio en el aula-taller y fuera de él, salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos, etc.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los métodos de evaluación son los mismos para las tres modalidades de docencia y en todos los casos el alumnado deberá presentar y defender el resultado de sus proyectos en clase. No se valorará ningún trabajo del que no se haya realizado el seguimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN 3 conforme a la ficha verifica.

#### EVALUACIÓN CONTÍNUA: EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y EJERCICIOS REALIZADOS

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación global de las prácticas de creación y trabajos propuestos mediante el seguimiento del trabajo personal, sus resultados y exposición pública. La evaluación continua determina paulatina y progresivamente el nivel de comprensión del contenido, la investigación desarrollada por el alumnado y el grado de innovación personal aportado desde el aprendizaje. La observación continuada del proceso de aprendizaje, permite el registro de todos aquellos aspectos que el alumno desarrolla en relación a su conducta. En este registro se consignan datos como:

- Asistencia a clase.
- Interés por la materia.
- Esfuerzo ejecutado en la realización de los proyectos planteados.
- La diversidad y correcta utilización de fuentes de información
- La posesión de una adecuada capacidad analítica.
- La adquisición de los objetivos generales y específicos del programa
- La aportación personal, originalidad y creatividad con la que se abordan los problemas vinculados a la asignatura.

#### PROCEDIMIENTO Y PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 50% a 60%

Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo-dossier 30% a 40%

Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. Hasta 10%

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante debe solicitarlo durante las primeras semanas de impartición de la asignatura al Director de Departamento, acreditando las razones que le impiden realizar evaluación continua.

EN LOS DOS POSIBLES ESCENARIOS DE DOCENCIA (A Y B) EL ESTUDIANTE QUE SE ACOJA A ESTA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL DEBERÁ REALIZAR TRES PROYECTOS:

1. Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido y el espacio.



2. Proyecto Audiovisual a partir de un tema definido.
  3. Investigación teórico práctica sobre el tema de la guía de la asignatura.
- Criterios de evaluación: se valorará la originalidad de trabajo audiovisual, la composición de la pieza, la utilización del tiempo y el ritmo del montaje, el uso de sonido y su adaptación a la pieza, la adecuación a lo solicitado en la propuesta de proyecto, la calidad del dossier presentado y su maquetación. Se valorará también el seguimiento que el estudiante haya realizado del proyecto con el profesor.
- Porcentaje sobre calificación final:
- Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido: 30% de la calificación.
- Proyecto Audiovisual: 40% de la calificación
- Investigación teórico práctica: 30% de la calificación

Se tendrá en cuenta la Normativa de la Universidad de Granada en lo relativo al plagio:

Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas. 1.La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

#### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:

<https://directorio.ugr.es>

Herramientas asincrónicas: Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, PRADO, Wetransfer.  
Herramientas sincrónicas: Google Meet, Telegram, Whatsapp, teléfono.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:
- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
  - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet)
- Resolución de trabajos propuestos por el profesorado:
  - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  - Trabajo autónomo de los/as estudiantes fuera del aula.



- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de trabajos y memorias de propuestos:
  - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, etc.).
- 

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la citada evaluación continua.

#### CRITERIOS Y PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN.

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. **50% a 60%**

Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo-dossier, que recoja toda la documentación producida. **30% a 40%**

Participación activa en las clases expositivas seminarios y tutorías académicas. Hasta **10%**

El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

#### HERRAMIENTAS

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Zoom, Google Meet, Skype, etc.).

La entrega de las prácticas (en orden creciente de complejidad) se ajustará dependiendo de las características y el desarrollo de cada curso. Orientativamente el calendario de entregas será el siguiente:

ENTREGA PRIMERA PRÁCTICA: SEMANA 03

ENTREGA SEGUNDA PRÁCTICA: SEMANA 06

ENTREGA TERCERA PRÁCTICA: SEMANA 09

ENTREGA CUARTA PRÁCTICA: SEMANA 12

ENTREGA DE TODOS LOS TRABAJOS + DOSSIER DE LA ASIGNATURA: SEMANA 15

Se tendrá en cuenta la Normativa de la Universidad de Granada en lo relativo al plagio:

Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas. 1.La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que



podieran incurrir los estudiantes que plagien.

#### Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan superado la calificación mínima necesaria (5 aprobado), podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria, que acogíendose a la modalidad práctica consistirá en la entrega de todos los proyectos realizados durante el curso.

Los métodos y herramientas de evaluación son los mismos para las dos modalidades de docencia y en todos los casos el alumnado deberá presentar y defender el resultado de sus proyectos.

No se valorará ningún trabajo del que no se haya realizado el seguimiento.

El enunciado y la documentación adicional de cada una de las propuestas están alojadas en la plataforma PRADO.

#### Evaluación Única Final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante debe solicitarlo durante las primeras semanas de impartición de la asignatura al Director de Departamento, acreditando las razones que le impiden realizar evaluación continua.

EN LOS DOS POSIBLES ESCENARIOS DE DOCENCIA (A Y B) EL ESTUDIANTE QUE SE ACOJA A ESTA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL DEBERÁ REALIZAR TRES PROYECTOS:

1. Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido y el espacio.
2. Proyecto Audiovisual a partir de un tema definido.
3. Investigación teórico práctica sobre el tema de la guía de la asignatura.

Criterios de evaluación: se valorará la originalidad de trabajo audiovisual, la composición de la pieza, la utilización del tiempo y el ritmo del montaje, el uso de sonido y su adaptación a la pieza, la adecuación a lo solicitado en la propuesta de proyecto, la calidad del dossier presentado y su maquetación. Se valorará también el seguimiento que el estudiante haya realizado del proyecto con el profesor.

Porcentaje sobre calificación final:

Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido: 30% de la calificación.

Proyecto Audiovisual: 40% de la calificación

Investigación teórico práctica: 30% de la calificación

#### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://directorio.ugr.es>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer.  
Herramientas sincrónicas: Google Meet, Telegram, Whatsapp, teléfono.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

#### DOCENCIA VIRTUAL

La metodología de la asignatura se adaptará a la docencia y entorno virtual a partir de:

Metodología basada en enseñanza virtual bajo plataformas online y herramientas de enseñanza virtual



Metodologías basadas en el método sincrónico: transmisión de los mensajes entre profesor y estudiante de modo que estén presentes a través de una plataforma en el mismo momento: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con herramientas como el Google Meet y similares, Chats de texto y audio, asociación en grupos virtuales con PRADO, etc. con las herramientas ya mencionadas.

Metodología. Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar. Serán explicaciones por parte del profesor en las cuales se exponen los temas del programa teórico, apoyadas con los recursos audiovisuales necesarios.

Metodologías basadas en el método asincrónico: transmisión de mensajes entre profesor y estudiante sin necesidad de que coincidan en el mismo sitio ni haya la interacción instantánea: utilización de repositorios, servidor donde se sube el material como PRADO, Consigna UGR, web, email, foros de discusión, textos, gráficos audio, presentaciones interactivas, video, etc.

Resolución y puesta en común de los trabajos propuestos por el profesorado:

Herramientas para entrega de cada proyecto: PRADO, Plataformas de transferencia de archivos Consigna UGR y Google Drive. Herramientas para exposición y debate de los proyectos: Plataformas de videoconferencia Google Meet.

herramientas de almacenamiento PRADO, Google Drive.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la citada evaluación continua.

#### CRITERIOS Y PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN.

Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. **50% a 60%**

Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo-dossier, que recoja toda la documentación producida. **30% a 40%**

Participación activa en las clases expositivas seminarios y tutorías académicas. Hasta **10%**

El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

#### HERRAMIENTAS

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Zoom, Google Meet, Skype, etc.).

La entrega de las prácticas (en orden creciente de complejidad) se ajustará dependiendo de las características y el desarrollo de cada curso.

Su temática incluirá:

Experimentación plástica con el sonido y el espacio.

Experimentación plástica con la luz.

Experimentación plástica con la edición de imagen y sonido-

Orientativamente el calendario de entregas será el siguiente:



ENTREGA PRIMERA PRÁCTICA: SEMANA 03  
ENTREGA SEGUNDA PRÁCTICA: SEMANA 06  
ENTREGA TERCERA PRÁCTICA: SEMANA 09  
ENTREGA CUARTA PRÁCTICA: SEMANA 12  
ENTREGA DE TODOS LOS TRABAJOS + DOSSIER DE LA ASIGNATURA: SEMANA 15

CADA TRABAJO IRÁ IDENTIFICADO CON LOS APELLIDOS, NOMBRE Y GRUPO DEL ALUMNO.  
CADA TRABAJO SE PRESENTARÁ DENTRO DE UNA CARPETA DIGITAL IDENTIFICADA CON LOS APELLIDOS, NOMBRE Y GRUPO DEL ALUMNO. Ejemplo: Ruiz\_Almeida\_Critina\_GRUPOB

Se tendrá en cuenta la Normativa de la Universidad de Granada en lo relativo al plagio:  
Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas. 1.La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.  
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

#### Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria no hayan superado la calificación mínima necesaria (5 aprobado), podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria, que acogiendo a la modalidad práctica consistirá en la entrega de todos los proyectos realizados durante el curso.  
Los métodos y herramientas de evaluación son los mismos para las dos modalidades de docencia y en todos los casos el alumnado deberá presentar y defender el resultado de sus proyectos.  
No se valorará ningún trabajo del que no se haya realizado el seguimiento.  
El enunciado y la documentación adicional de cada una de las propuestas están alojadas en la plataforma PRADO.

CADA TRABAJO IRÁ IDENTIFICADO CON LOS APELLIDOS, NOMBRE Y GRUPO DEL ALUMNO.  
CADA TRABAJO SE PRESENTARÁ DENTRO DE UNA CARPETA DIGITAL IDENTIFICADA CON LOS APELLIDOS, NOMBRE Y GRUPO DEL ALUMNO. Ejemplo: Ruiz\_Almeida\_Critina\_GRUPOB

#### Evaluación Única Final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante debe solicitarlo durante las primeras semanas de impartición de la asignatura al Director de Departamento, acreditando las razones que le impiden realizar evaluación continua.  
EN LOS DOS POSIBLES ESCENARIOS DE DOCENCIA (A Y B) EL ESTUDIANTE QUE SE ACOJA A ESTA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL DEBERÁ REALIZAR TRES PROYECTOS:

1. Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido y el espacio.
2. Proyecto Audiovisual a partir de un tema definido.
3. Investigación teórico práctica sobre el tema de la guía de la asignatura.



Criterios de evaluación: se valorará la originalidad de trabajo audiovisual, la composición de la pieza, la utilización del tiempo y el ritmo del montaje, el uso de sonido y su adaptación a la pieza, la adecuación a lo solicitado en la propuesta de proyecto, la calidad del dossier presentado y su maquetación. Se valorará también el seguimiento que el estudiante haya realizado del proyecto con el profesor.

Porcentaje sobre calificación final:

Proyecto de grabación, edición y experimentación plástica con el sonido: 30% de la calificación.

Proyecto Audiovisual: 40% de la calificación

Investigación teórico práctica: 30% de la calificación

CADA TRABAJO IRÁ IDENTIFICADO CON LOS APELLIDOS, NOMBRE Y GRUPO DEL ALUMNO Y SE INCLUIRÁ EN UNA CARPETA DIGITAL IDENTIFICADA DE LA MISMA MANERA. Ejemplo: Ruiz\_Almeida\_Critina\_GRUPOB

TODAS LAS CARPETAS DE UNIRÁN EN UN SOLO ARCHIVO COMPRIMIDO, CARPETA ZIP, NOMBRADA DEL MISMO MODO. Ejemplo: Ruiz\_Almeida\_Critina\_GRUPOB

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Firma (1): ANTONIO MATIAS SANTIAGO MARTIN  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 12

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 877F06A1FF219D829641EB121E4B8B7A

15/07/2020

Pág. 12 de 12